

# Cuadernos de Educación y Desarrollo

Vol 2, Nº 13 (marzo 2010)

<http://www.eumed.net/rev/ced/index.htm>

---

## UNA VISIÓN DE LA PROFESIONALIZACIÓN COMO CATEGORÍA DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**Dr. C. Vicente Eugenio León Hernández**

Profesor Auxiliar

[vleon@vrect.upr.edu.cu](mailto:vleon@vrect.upr.edu.cu)

**Dr. C. Jorge Luis Herrera Fuente**

Profesor Titular

[herrera@geo.upr.edu.cu](mailto:herrera@geo.upr.edu.cu)

### **RESUMEN:**

En este artículo se presenta una sistematización acerca de la profesionalización como categoría de las ciencias de la educación, mostrando un cuerpo tendencial actual que contribuye a la comprensión de la epistemología de la Educación. Este cuadro tendencial se constituye un aporte teórico importante, de interés para los investigadores en el campo de la didáctica, para su consecución se ha hecho uso de estudio histórico – lógico, estudios de tendencias, a partir del análisis documental por conceptos.

Palabras claves: Profesionalización, tendencias, categoría, ciencias de la educación.

### **INTRODUCCIÓN**

Las Ciencias de la Educación, al igual que otros sistemas de ciencias va sistematizando y construyendo su cuerpo teórico, aspecto que abarca: conceptos, principios, leyes y teorías que se manifiestan de diferentes modos, manifestando tendencias, corrientes y escuelas que conforman el cuadro de las Ciencias de la Educación. La profesionalización como categoría de pedagógica ha sido un término

sujeto a varias conceptualizaciones, por lo que se puede, sin temor a equivocaciones, plantear que se constituye un término polisemántico.

En este trabajo se realiza una sistematización de las posiciones de diferentes autores acerca de la profesionalización. Cuestión que sin lugar a dudas contribuirá a la construcción del cuerpo teórico de las Ciencias de la Educación y clarificar ciertas prácticas educativas.

### **DESARROLLO:**

Las categorías son conceptos de amplia generalidad, que en el caso de las ciencias particulares son generalizaciones de un determinado aspecto del mundo objetivo o del pensamiento, permitiendo descubrir nexos y relaciones concretas del objeto que se estudia, que por demás se conforman en sistema, de relativa movilidad dando la posibilidad a la formulación de nuevas categorías y el enriquecimiento de las ya existentes

La profesionalización, entendida como la pertinencia de cualquier acto educativo en el logro de su fin, es una categoría que opera a nivel social, en el ámbito de los niveles de educación, ya sea escolarizada o informal, en el mundo de la escuela, en la comunidad y en el mundo laboral.

La profesionalización desde el prisma de la pedagogía está condicionada por variables de diferente naturaleza, y muy especial, por el lugar que ocupe la educación en determinada sociedad, el rol de la escuela y sus relaciones con las demás agencias educativas.

Desde esta concepción, está relacionada en estrecho vínculo con categorías como instrucción y educación, enseñanza y aprendizaje, formación y desarrollo de la personalidad de los educandos, directivos y docentes.

Vista así, no se reduce únicamente a la concepción de formar profesionales, sino, a brindar justamente la educación que determinado nivel educativo exige, entiéndase, en función del modelo del egresado y no en sentido estrecho, visto como formación de profesionales y, por ende, ultimando en el modelo del profesional. Es objetivo pensar que la profesionalización cobra singularidad en cada contexto, y en consecuencia con ello orienta a través de cuestionamientos que le permiten orientar sus fundamentos en la profesionalización del proceso docente que le ocupa, como son:

¿Qué objetivos - expectativas sociales - debe lograr este proceso?

¿Qué contenidos son necesarios incorporar a la personalidad del alumno?

¿Qué concepciones de la enseñanza y el aprendizaje posibilitan la formación y desarrollo de los actos cognitivos, modos de relacionarse con la realidad y valores de los estudiantes como ser social y profesional?

¿Qué valores de la ciencia, la profesión y la sociedad toda cobran significación en el proceso docente como fuentes sociológicas de la profesionalización y bajo qué concepción interdisciplinaria se articulan?

¿Qué contextos ofrecen potencialidades educativas y cómo se relacionan con el modelo de escuela?

¿Qué leyes, principios, regularidades y dinámica establecidas en el cuadro de las ciencias de la educación, la pedagogía, la didáctica y la ciencia base de la asignatura explican el fenómeno en cuestión, y de no ser así, qué exigencias le imprime la profesionalización a estos supuestos?

¿Qué modelo de escuela y relaciones con las demás agencias educativas de la comunidad contribuyen al logro del encargo social?

¿Cuál diseño estructural funcional del sistema educativo desde el más alto nivel hasta el centro escolar se ajusta a las necesidades de las políticas de centralización descentralización?

Como resultado del estudio realizado se considera la existencia, al menos, de tres tendencias bien marcadas en cuanto al tratamiento dado a la profesionalización para clarificar ciertos referentes teóricos y sus respectivas prácticas pedagógicas.

La primera, interpreta la profesionalización como una categoría de máxima generalidad dentro de esta ciencia y que, por demás, se ve relacionada con otras ciencias sociales como las ciencias del trabajo, la sociología y las ciencias de la educación. Dentro de ellos se destacan Burbules y Densmore (1992); la UNESCO (1993), Abreu (1993), Torres Carrillo (2002) y Maury (2005).

Otro grupo significativo de autores consideran la profesionalización como proceso, dentro de los cuales se encuentran, Añorga Morales (1999), Pérez García (2001), Addine Fátima (s/f), González Gaudiano (1998), Giroux Lanksher y MacLaren (1996), Herrera Fuentes (2003), Poison (2000), Imen (2004), Martín A. (2004) y el Congreso del Perú (1993).

También se le precisa como principio, pudiendo desde esta óptica imprimir ciertas regularidades o exigencias a los procesos de formación y desarrollo que ocurren en los escenarios escolares. En ellas se destacan, MINED (1993), Fraga y Herrera (1998), Bermúdez y Pérez (1998), Feijoo Fernández (1999), Arias García (1999),

Correderas Molina (1999), Torres Martínez (1999), Corrales I, (1999), Patiño (1996), Sogari (2000), Pages Santacana (2000), Jiménez Vielsa (2000), Rumba (1992) y Vogel (2002), el Consejo Científico Superior de España (2004) y Popkewitz (2005).

Este enfoque tendencial no encierra un tratamiento monolítico hacia lo interno en cada tendencia, a ello se le suma además, la propia dinámica y evolución a que está sometido el conocimiento.

### La profesionalización como categoría.

Al considerar la profesionalización como categoría, los promotores de este enfoque organizan todo el andamiaje teórico y práctico del acto educativo, desde lo administrativo hasta lo pedagógico, modelan el rol de la escuela, sus relaciones con los contextos, las necesidades formativas de los escolares y las relaciones con las demás agencias educativas. Por su importancia el término ha promovido legislaciones y agendas de trabajo de organismos internacionales como la UNESCO, y la " Bicentennial Commission on Education for the Profession of Teaching ", la Constitución del Perú en su capítulo II artículo 15, la Ley del Ordenamiento General del Sistema Educativo de España (LOGSE) y la Ley Federal de Educación en Argentina.

Dentro de los autores que se reconocen en esta tendencia, la concepción de mayor relevancia y, por ende, la más utilizada como referente por varios investigadores, es la dada por la UNESCO (1993), abogando por una educación que mengüe el desfase existente entre la educación que se brinda y las necesidades individuales y sociales. Considerando la profesionalización como ... el concepto central que debe caracterizar esta nueva etapa educativa... y la definen como ...el desarrollo sistemático de la educación fomentando en la acción y el conocimiento especializado, de manera que las decisiones en cuanto a lo que se aprende, a cómo se lo enseña y a las formas organizativas para que ello ocurra, se tomen de acuerdo a: los avances de los conocimientos científicos y técnicos, los marcos de responsabilidad preestablecidos, los criterios éticos que rigen la profesión y, los diversos contextos y características culturales...(UNESCO 1993: pág.10)

Propone dos ejes de acciones en la dimensión de la profesionalización dentro de los sistemas educativos. Un eje institucional y otro pedagógico. El eje institucional concibe la profesionalización de los Ministerios de Educación, los niveles intermedios y la escuela. El eje pedagógico incluye la profesionalización del proceso

de enseñanza. (UNESCO 1993: Pág.11). En coincidencia con la UNESCO se manifiesta Abreu (1993).

Este enfoque engloba todo un proceder educativo en términos gerenciales y didácticos, lo que hace que algunos investigadores y docentes la interpreten como una cualidad de los sistemas educativos. Se considera que esto ha condicionado la no precisión del estatus categorial del término dentro de la Pedagogía Profesional y el conjunto de Ciencias de la Educación, lo que ha conllevado a la no operacionalización o a las variadas formas en que se han realizado.

No obstante, dentro de esta tendencia, Torres Carrillo (2002), e Imen (2004), opinan que la profesionalización es una categoría que pese a seguir siendo utilizada y haberse incorporado al lenguaje común ...se ha ido erosionando, perdiendo su capacidad analítica y prospectiva, por lo que considera que debe fortalecerse su carácter descriptivo, tipológico y su valor pedagógico ... (Torres Carrillo, 2002 :pág. 35.). De igual manera, Imen (2004), por su parte, la ve como un ... término evanescente ... (Imen,2004: s/p).

Aportan a esta concepción Maury (1992), y Burbules y Desmore (1992) la necesidad de la profesionalización como un elemento distintivo que debe caracterizar las prácticas educativas para contrarrestar los interminables procesos de cualificación a que están sometidos los trabajadores en tanto posibilita ... una adaptación más consecuente al trabajador en el mercado laboral... (Maury, 2005: s/p). Que no se encierra solamente en la pragmática del mercado sino que garantiza ... la apropiación universal del conocimiento y la formación de una ciudadanía plena... (Burbules y Desmore, 1992: Pág. 71). Aunque reconocen las potencialidades axiológicas de la profesionalización, algunos de los indicadores que proponen para su operacionalización no son coincidentes con la totalidad de sus análisis como lo es el empleo de términos ... trabajo libre de supervisión ... autogobierno... sobredimensionando la autonomía profesional.

Un elemento coincidente en estos autores es el reconocimiento de la profesionalización para mutar la actual situación que viven los pueblos en materia de educación, empleo, calificación y calidad de vida, en este sentido la consideran vía para menguar estos males.

#### *La profesionalización como proceso.*

La profesionalización vista como proceso, según criterio de los autores consultados, posibilita el diseño de procesos de formación de profesionales, bajo ciertas

prácticas, en contextos escolares, comunitarios, y empresariales, dentro de ellos hay quienes acentúan la relación dialéctica entre estos contextos y otros que los contraponen.

Añorga Morales (1999), asume la profesionalización como un ... proceso continuo que contiene cuatro niveles: formación vocacional inicial, formación del futuro egresado, formación del recién graduado y la formación continúa... (Añorga Morales, 1999: pág. 24). Su continuidad, a nuestro juicio, en lo psicológico es relativa, en tanto, el proceso de formación y desarrollo de la personalidad en lo profesional, es mucho más dinámico, siendo objeto de innumerables distensiones.

Bajo la concepción anterior Pérez García (2001) con propósitos más específicos, valora la profesionalización a través de ... tres dimensiones principales: el dominio profundo de conocimientos teóricos que sustentan la profesión, una relación dialéctica entre el pensar y el hacer regida por valores humanos y una sólida independencia cognoscitiva...

Convergen varios autores, Addine (s/f), González Gaudiano (1998), Giroux y MacLaren (1996) y Herrera Fuentes (2003), Martín, A., (2004) en la existencia de varios procesos en la formación de pregrado, postgrado y en lo laboral que se constituyen vías para la profesionalización.

En lo particular, distingue Addine Fátima, (s/f) la profesionalización ... debe contribuir a la formación y desarrollo del modo de actuación profesional, desde una sólida comprensión del rol, tareas y funciones, expresada en la caracterización del objeto, la lógica y los métodos de las ciencia, la lógica de la profesión y un contexto histórico determinado... (Addine Fátima, (s/f): pág. 9).

González Gaudiano (1997) plantea ... que no es un concepto únicamente extendido a la formación universitaria... expreso de una institución académica para el ejercicio de una práctica profesional específica... es una estrategia de formación y autoformación académico y práctico...(González Gaudiano, 1997: pág. 66)

Refiriéndose, Herrera Fuentes (2003), a la práctica investigativo laboral en las unidades docentes del Ministerio de la Educación Superior ... es un proceso de profesionalización porque como proceso educativo influye en el crecimiento económico y el bienestar material, puede ayudar a la sociedad a identificar sus problemas y potencialidades, contribuye a la humanización del estudiante y a su capacitación para el mundo del trabajo... (Herrera Fuentes, 2003: pág. 39).

Enfatizan todos, en concordancia con el postulado de Giroux y MacLaren (1996) de la necesidad de la búsqueda de una pedagogía que posibilite reactivar tales prácticas. Se destaca en estos autores la necesidad de determinadas exigencias: actitud activa y consciente para alcanzar metas de aprendizaje del sujeto en formación, la formación práctico – investigativa, la formación en diferentes escenarios (el escolar, comunitario y empresarial), la autorregulación, la vinculación del estudio con el trabajo y la teoría con la práctica, entre otros, y con el establecimiento de modelos didácticos para el proceso docente educativo (relaciones esenciales, leyes, sistemas de principios ...), les permiten transformar el problema de la formación integral del profesional, sin olvidar la relación entre lo científico - profesional y en los condicionamientos sociales. Desde esta visión y considerándola como condición necesaria para lograr un impacto en la sociedad en materia de formación de docentes; el Congreso de Perú (1993) la incluye en su carta magna.

#### La profesionalización como principio.

Es, en esta dimensión, al igual que en la anterior, donde mayor cantidad de trabajos se reportan en la literatura científica consultada, varias pueden ser las razones, se considera que teniendo como punto de partida la propia sociología de la educación, en lo referente a estructuras de dirección, las políticas y prácticas de centralización y descentralización curricular, unido a la dinámica del trabajo del profesional de la educación, a estos niveles se pueden acometer ciertas empresas investigativas propias de su quehacer cotidiano.

Los autores consultados coinciden en reconocer la necesidad de imprimirles ciertas características en calidad de principio, unos, a los procesos de diseño curricular y, otros, a la ejecución del proceso formativo.

Coinciden Fraga y Herrera (1998), Feijoo Fernández (1999), Corredoras Molina (1999), Torres Martínez (1999) y Popkewitz. T., (2005) en asumir la profesionalización como un principio a tener en cuenta en modelación de los diseños curriculares, y que por tanto debe verse reflejado en el perfil del egresado.

Los propósitos más abarcadores se encuentran en Popkewitz. T., (2005) y Fraga y Herrera (1998), para Popkewitz la profesionalización aporta ... conjunto de estrategias de regulación dentro de la enseñanza... que guardan estrecha relación con la función de la investigación y los discursos académicos... relaciones entre los campos políticos, ocupacionales y las ciencias educativas ... logrando que los

métodos de las disciplinas académicas organicen lo que los maestros y alumnos tienen que hacer... Popkewitz. T., (2005).

A Fraga y Herrera, la profesionalización le permite modelar el proceso de formación de profesionales, atendiendo esencialmente al perfil del egresado, posibilitando ... su materialización en el diseño curricular, en las actividades académicas, laborales e investigativas ... (Fraga y Herrera, 1998: pág. 120). En sus trabajos elevan a la dimensión de " principios fundamentales " a la profesionalización, la sistematización, la fundamentalización y la interdisciplinariedad, así como la relación entre ellos, cuestión esta importante.

Desde la óptica curricular, se diseñan planes de estudio, haciendo propuestas de integración de contenidos de la matemática al ciclo técnico, (Arias García, 1999), y de la química en la formación profesional (Feijoo Fernández, 1999), se proponen sistemas de conocimientos y habilidades de la computación en la especialidad de construcción (Correderas Molina, 1999) y se diseña una metodología para la integración carrera – año. Se destaca la concepción epistemológica de Arias García (1999) y Torres Martínez (1999) quienes establecen la relación de la profesionalización como principio y las leyes del proceso docente y la regularidad que la contiene. Estas concepciones aportan elementos importantes en las relaciones sociológicas que deben manifestarse entre los ejecutantes de los currículos. Sus principales limitaciones están, en el caso de Correderas Molina, (1999) en la conceptualización que asume al considerar la profesionalización como ... todas las acciones a realizar para que el proceso de formación de profesionales satisfaga su encargo social... (Correderas Molina, 1999: pág. 14)

Visto el principio en la singularidad que imprime en la ejecución del proceso, teniendo como fundamento la relación teoría – práctica, ciencia – profesión, y estudio – trabajo, varios autores dentro de ellos, Sogari, N, (2000) el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (2004), Corrales, I, (1999), Bermúdez y Pérez, (1998), MINED, (1993), Pages Santacana, (2000), Consejo General de Cultura y Educación de Argentina (1999), Vogel, E., (2002), Rumble G., y Olivera. J., (1992) realizan aportes significativos.

Se destaca la profesionalización como ... vínculo en lo socioproductivo y condición para una enseñanza científica ... (Vogel, E., 2002: s/p), al igual que Rumble G., y Olivera. J., (1992).



Sogari, N, (2000), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (CSIC), Corrales, I (1999), el Consejo General de Cultura y Educación de Argentina (1999), destacan los elementos de motivación por el aprendizaje, el carácter activo y consciente del alumno, el desarrollo del proceso en tránsito por contextos profesionales, el desarrollo de habilidades investigativas, el trabajo interdisciplinario, el aumento del rendimiento académico, aumento de la responsabilidad y el fortalecimiento de los valores en los estudiantes.

Desde posiciones muy a tono con los retos de la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías de la información Pages Anna, (2000) propone ... replantear la naturaleza y la función de lo profesional, en su relación con los programas de formación no presencial en entornos virtuales integrados... Para ello hace uso de las nuevas tecnologías, utilizando el espacio virtual como espacio de profesionalización: los seminarios prácticos virtuales, combinando el material básico de referencia - página Web -, los espacios de orientación tutorial y lo que es más importante en su planteamiento, los espacios de relación diálogo y discusión en grupo. (Pages Anna, 2000: s/p).

La modalidad de los entornos virtuales como medio de formación de profesionales está bastante extendida a nivel mundial, a consideración del autor de la tesis entre sus principales retos se destacan, la justa relación dialéctica teoría – práctica en la dinámica de la relación de lo real – y lo virtual, limitaciones de recursos y en la relación entre la sociología del aprendizaje y las relaciones sociales que se establecen en los proceso productivo y de servicios, y su dimensión axiológica, cuestiones éstas en las que trabajan un gran número de investigadores por el futuro promisorio que encierra.

### **Conclusiones**

- La profesionalización es un proceso que se da en la sociedad, en diferentes agencias educativas: la escuela, la comunidad, la familia y en la entidad empleadora.
- Como categoría pedagógica que expresa relaciones entre el campo de la política, el trabajo y la educación, no escapa a ser evaluada desde la óptica de los intereses de clases, lo que redefine sus fines en función del la filosofía de la educación a que responda.
- La profesionalización es un proceso continuo, las metas se alcanzan de manera gradual.

- El proceso docente educativo es, en sí mismo, un proceso de profesionalización del individuo.
- Para que el proceso docente educativo sea un proceso de profesionalización óptimo, debe cumplir ciertos requisitos.
- La profesionalización del proceso docente educativo contempla la profesionalización de sus componentes y atiende al sistema de relaciones que se establecen entre ellos.
- La profesionalización del individuo como componente personal donde se objetivizan los resultados del proceso lo asume como ente activo, reflexivo, motivado, conciente de las metas para consigo, es decir, sujeto del proceso.
- La profesionalización contribuye a la formación de valores en los sujetos del proceso, adquiriendo dimensión axiológica.
- La profesionalización necesita de referentes (resultados de las Ciencias de la Educación) que orienten las diferentes prácticas.
- La profesionalización es consecuente con la articulación coherente de los componentes académico, laboral e investigativo en el proceso docente educativo.
- La profesionalización singulariza determinadas relaciones sociológicas entre los docentes que tienen a su cargo dirigir el proceso y entre la escuela y las demás agencias educativas.
- La profesionalización contribuye a elevar los niveles de motivación, compromiso por la actividad cognoscitiva, así como los niveles de aprendizaje de los escolares.
- La profesionalización está a tono con la sociedad del conocimiento y la revolución científica técnica en tanto se constituye vía para simular contextos profesionales en calidad de tutoriales y entrenadores que posibilitan aprendizajes significativos en los escolares.
- El fin de la profesionalización desde posiciones humanistas es formar profesionales competentes, capaces de insertarse en el mundo del trabajo, innovar y racionalizar los procesos profesionales en que participan, a partir de usar la ciencia y la técnica, conciente de las implicaciones sociológicas que el uso de la ciencia y la tecnología conlleva, como medio de enfrentamiento a la globalización neoliberal.

- La profesionalización como categoría esta sujeta a una constante reconceptualización a partir de su enriquecimiento en la práctica, con las generalizaciones teóricas, sus relaciones con otras categorías y el contexto histórico concreto en que se manifiesta.

### **Bibliografía.**

- Abreu Regueiro, R., (1993). Acerca del objeto de estudio de la Pedagogía Profesional en Cuba. ISPETP. Impresión ligera. C de La Habana.
- Addine Fernández, F. y A. Blanco Pérez, (s/f). La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión. Dirección de Ciencia y Técnica del MINED.
- Álvarez – Ude, J., (2003). Física en el trópico: Quince años de cooperación entre la universidad UNA de Nicaragua y la universidad de Alcalá UAH – España. En <http://www.campus-oei.org>
- Añorga, J. (1999). Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad. Impresión ligera. ISPEJV. C de La Habana
- Arias García, D., (1997). La integración de los contenidos de la matemática a los planes de estudio de las asignaturas del ciclo técnico. En Tesis en opción al Master en Pedagogía Profesional. ISPETP. C de La Habana.
- Bermúdez, R., y L. Pérez, (1998). Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal. Impresión ligera. ISPETP. C de La Habana.
- Corredera, G. (1999). Propuesta del sistema de conocimientos y habilidades de la disciplina computación en la especialidad de Construcción. Tesis en opción al Master en Pedagogía Profesional. ISPETP. C de La Habana.
- Feijoo Fdez, M. E., (1999). La Química aplicada como sistema didáctico en la formación profesional. Tesis en opción al Título Académico de Master en Pedagogía Profesional. ISPETP. C de La Habana.
- Fraga, R., y otros. (1996). Diseño curricular: Modelación del Proceso de Formación de Profesionales Técnicos. ISPTPEP. C de La Habana.
- Herrera Fuentes, J. L., (2003). Un modelo del proceso docente educativo en la unidad docente para el desarrollo de la práctica investigativo – laboral. Universidad “ Hnos Saíz ” P. del Río.

- Kedrov, B.M., (1974). Clasificación de las ciencias. En dos tomos. Edit. C. Sociales. La Habana.
- Nuñez Jover, J., (1985). Indagaciones metodológicas acerca de las revoluciones científicas. Filosofía y Ciencia. Edt. C. Sociales. La Habana.
- Pagés Santacana, A. (2005) Profesionalización en los entornos virtuales integrados. En <http://www.uoc.edu/web>.
- Patiño, M. R., (1996). El Modelo de la Escuela Politécnica Cubana: una realidad. Edt. P. y Educación.
- Pérez, A., (2001). Propuesta de estrategia metodológica para la profesionalización del maestro de Literatura y Español. Tesis en opción al Master en Educación de Avanzada. ISPEJV. C de La Habana.
- Popkewitz, T. (2005). La profesionalización, gobierno del profesor y el conocimiento académico. Algunas notas comparativas. En Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado.  
En <http://www.aufop.org/publica/index.asp>.
- UNESCO, (1993). Profesionalizar la educación para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. En Boletín No 31. Proyecto principal de Educación para A. Latina y El Caribe. S de Chile.
- Vogel, E., (2002). Aspectos históricos del surgimiento y desarrollo de Física en Chile durante el siglo XX. En <http://fisica.usach.cl>